

LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año I
REDACCIÓN
GOBERNADOR GONZALEZ, 20, 2.º, 2.º
ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, NÚM 54, IMPRENTA

Tarragona: jueves 29 Noviembre de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1.50 pesetas trimestre. Anuncios y remitidos a precios convencionales.
Pago adelantado

N.º 13

D. ALFONSO FABREGAT BADIA ABOGADO

Ha abierto su despacho en la Rambla de S. Juan, 72, entresuelo y en Valls Calle Nueva, 4, 1.º

YA RECLAMAN

Ya empiezan a dar sus frutos las mal recibidas promesas del anterior gabinete. La quirotada de Dato que en ocasión borrascosa quiso atraerse al proletariado para restar fuerzas al movimiento de protesta iniciado por las clases mercantiles y comerciales, vá ya dando los resultados que eran de presumir. El almibar prometido por el anterior ministro de la Gobernación al pueblo, no ha resultado más que una de las tantas promesas gubernamentales. Esperando desconfiados la obra convenida han permanecido los obreros una infinidad de tiempo, y como las reformas anunciadas no parecen por ninguna parte, teme ya el engaño, é intranquila y nerviosa ya empieza a despacientarle el tiempo transcurrido, y levantando su autorizada voz muéstrase propicia á la reclamación, ó á la protesta.

Ya en Zaragoza los dependientes de ultramarinos están pidiendo la promulgación de la ley sobre el descanso dominical, de tanto tiempo prometida; ya infinidad de comisiones de las tituladas de reformas sociales están reclamando á voz en grito, que se les marque y desinde con exactitud sus atribuciones, advocando por la emancipación de la rigurosa tutela á que se someten sus actos, deseando fervientemente la autonomía; ya todos, definitivamente, están dispuestos á salir de este estado de confusión y desorden con que han envuelto el círculo de sus funciones, pidiendo á la par orden y claridad.

Dicen, y están en lo justo, que si el casuismo y el detalleo son defectos capitales para toda disposición legal, la vaguedad y la antítesis no son tampoco ninguna garantía para una fuente de derecho, y piden, en su consecuencia, la precisión, base de la arraigada certeza.

Las agudezas de ingenio podrán producir efectos de hilaridad y chiste, jamás podrán seducir á gentes que desconfían del todo de quienes mucho les han prometido y mucho les han engañado.

El almibar resulta sabroso; pero en poco tiempo se disuelve, y en cuanto deja de impresionar al paladar que lo saborea, cesa su agradable acción para vivir solo en el recuerdo.

Lo prometido por el señor Dato, prometido está; lógico es que se cumple, pues de no ser así la promesa resultaría engaño y con el engaño jamás se regenera á un pueblo.

FRANCISCO ALLEBROC.

REFORMISTAS

Mucho nos tememos que el afán de reformarlo todo que de nuestros gobernantes se

ha apoderado nos conduzca á extremos de todo punto deplorables dado que en su monomanía reformista no atienden á otro fin ni otras leyes que las de su propia conveniencia sin pararse á considerar los grados de factibilidad que dan á sus abigarredos proyectos.

Sin que tengamos que remontarnos á los épicos tiempos de Homero, Píndaro y Sófocles y mucho menos á los del sabio legislador Moisés ó á los del gran rey Salomón tenemos en nuestros días un sabio legislador reformista ó reformador que, con el inmenso farrago de lecciones y asignaturas que ha acumulado sobre el cerebro de los pobres estudiantes, logrará hacer de estos, unos verdaderos oradores de club pero nunca conseguirá que salgan de las antas ilustres abogados, sabios doctores, inteligentes ingenieros, ni excelentes matemáticos; hombres que en sus huecas discusiones y pedantescos discursos confundirán á Calvino con Franklin y afirmarán, como la señora de quien nos habla Clarín, que Anibal fué artillero.

Otro de los modernos reformadores es el eminente autor del cambio general de relojes españoles á fin de que estos últimos (me refiero á los españoles; no á los relojes) pierdan la cabeza y no sepan por donde andan ni ellos, ni los otros. Cambio ó reforma que si ningún resultado positivo trae a la nación en general, no deja de tener su parte de ventaja para los pobres relojeros que, dicho sea de paso, podrían tomar por patrón del oficio un Dato que tanto les favorece.

Y siguiendo el curso de las reformas nos hallamos con que son ó serán reformadas la ley de Jurados, la de Imprentas y todas las que á juicio de nuestros infatigables gobernantes adolezcan de alguna falta ó defecto; defecto ó falta que será corregida siempre con marcada tendencia democrática y progresiva para que no se diga que los nuevos reformadores son los legítimos representantes del ultramontanismo y la reacción.

Solo entre tantas reformas hoy una siempre anunciada y jamás llevada al terreno de la práctica por sus valerosos paladines. La del servicio militar obligatorio.

Esta reforma, la más esencial sin duda alguna, de cuantas han propuesto los gobiernos de la restauración y la más ansiada por el pueblo por los beneficios que reportaría de su implantación, permanece años y años en carpeta y solo de vez en cuando la saca á relucir alguno que otro general no sabemos si por captarse simpatías y alcanzar popularidad ó por verdadero interés y amor al tantas veces burlado pueblo español.

Esta reforma, que á haber sido implantada algunos años atrás, nos hubiera sin duda ahorrado el sonrojo de la pérdida de nuestras Antillas y el dolor de la sangre inutilmente derramada por aquellos maniguales; esta reforma, digo, parece que está destinada á ser el dulce que ciega la vista del goloso niño para que no se perciba de la ausencia de sus padres.

Reformadores que intentais con vuestra monomanía convertir la nación en encantado paraíso, en edén florido de risueñas ilusiones! ved la única manera de lograrlo; ved lo más que ansía el pueblo; lo que calmaría, por hoy, la medida de sus deseos; la implantación pronta y rápida del servicio militar obligatorio.

A eso debéis encaminar vuestras miras, á eso debéis dedicar todas vuestras energías y consagrar vuestro talento si queréis que; entre tantas cosas malas; conserve el pueblo un recuerdo grato de vuestra estancia en el poder; de vuestra vida de gobernantes reformistas.

J. BRU FERRER.

¿LO QUE SOMOS!

Apenas han sido divulgadas las reformas ideadas por el actual ministro de la Guerra, señor Linares, que, los cuervos de la situación, los que sin comer de la supina ignorancia de cierta parte de la sociedad, no podrían vivir; han puesto el grito hacia las nubes pregonando y profetizando (?) casos y cosas que nos han hecho reír á carcajada limpia, producto de la compasión que nos han inspirado.

¿Que es lo que se propondrán los tales... caballeros, vociferando en contra de nuestras reformas que solo de referencias pueden conocer, ya que no se han hecho todavía públicas?

Oh, afán deslumbrado de ciertos tipos, especie de cangrejos sociales!

Francamente: Causa asco lo que está sucediendo en esta desventurada nación. Pedimos reformas en las diversas esferas del Estado; pedimos regeneración verdad; pedimos justicia; clamamos el derecho y libertad que á mansalva nos han ido arrebatando poco á poco; y, cuando encontramos, como llovido de una región superior, un hombre que enviste de frente afrontando todas las intrigas y concupiscencias de los del turno... pacífico, para emprender, en parte, lo que el pueblo reclama á voz en grito; ¡pataplum! salen de su escondrijo ciertas cucarachas endiosadas anatematizando lo que con imparcialidad deberían aplaudir. ¿Puede, ciudadanos, pedirse más actividad para hundir en un abismo á la nación!?

Pues esto es, ni más ni menos lo que está pasando con las reformas presentadas por el actual señor ministro de la Guerra.

Ha tratado de suprimir las Capitanías generales de Aragón y Galicia, y, el telégrafo nos denuncia la polvareda impetuosa que tal idea vá á producir.

Trata de reducir ciertos cargos, destinos, prebendas, comisiones, raciones y etc., et cetera, y, sus mismos amigos amenazan provocar un conflicto.

Lucha para aumentar en cinco céntimos más de lo señalado para la manutención del soldado, del hijo del pueblo, y... dudamos le presten la atención y el aplauso que se merece tan necesaria y humanitaria obra.

Aboga para que el personal de las «Escalas de Reserva» pasen á ocupar los puestos que en derecho le corresponde, y, se le impugna despiadadamente sin calcular que los veinte millones de pesetas que perciben, los quieren, piden, como hemos leído diferentes veces, ganados honradamente trabajando.

En fin; cuando leemos lo que transcrito queda, y tropezamos con la malquerencia, terquedad ó desconocimiento que ciertos entes tienen de las necesidades del país,

arrojamos al suelo con desesperación el periódico el cual leemos; y, con lágrimas de coraje, rabia, desesperación y lástima, exclamamos: ¡¡Lo que somos!!

POMPONIA.

CARTAS ÚTILES

«Dejad que digan, dejad insultar, procesar, encarcelar, dejad ahorcar si es preciso; pero publicad vuestros pensamientos.—No es un derecho, es un deber, de quien tenga ideas darlas á luz.»
Courier.

Querida Teresa: Dispénsame si perentorias necesidades me han obligado á retrasar algún tanto esta correspondencia, primera de las muchas que te he de dirigir con el único y exclusivo objeto de apartar tu cerebro de las falsas sendas de esta religión que llaman cristiana.

Nunca había dudado de tu elevado juicio; mucho menos he de dudar ahora después que he leído tu apreciada esquela por la cual me pides razonables explicaciones de lo que ha sido, es y pretende ser, la religión católica. Este simple hecho me demuestra que cuando te habrás decidido á saber con profundidad algo de nuestra oficial doctrina es que habrás vis umbrado en ella algún principio contradictorio á las leyes inmutables de la Naturaleza. Lo celebro, pues, así tu inteligencia abierta á la luz atenderá muchísimo más á las razones que tendré que exponerte.

Todas, absolutamente, todas, las religiones tienen un principio de fondo común que les dió vida con análogas ideas que han ido modificándose paulatinamente en unas, y rápida y progresivamente en otras, formando cada modificación ramas diversas de criterio, que estas á su vez, al establecer diferencias de credo, han proclamado su oposición y alzado el estandarte nuevo de la infalibilidad en abierta oposición al que debían el ser.

Así no nos extraña encontrar tantas y tan múltiples religiones que tanto se parecen, religiones de paz que se matan é injurian recíprocamente anatematizando á sus contrarios por defender cada cual el derecho exclusivo de la explotación del prójimo.

No acemos caso por igual motivo, de sus códigos y leyes divinas que proclaman inmutables y eternas, siendo así que nacieron ayer y las fundaron los hombres en determinado lugar, inmutables las leyes que deben su vida á otros viejos y mas antiguos códigos, y que han ido cambiando según las circunstancias y el medio ambiente que respiraban.

Así no nos sorprende que investigando los orígenes de cada religión demos muy pronto con la base fundamental de tan diversos y singulares sistemas de creencias y tropezemos muy pronto con las potencias de la Naturaleza y con hechos astronómicos única fuente de los dogmas religiosos.

Pero no hemos de extendernos aquí por el origen de las religiones—para darte idea de él ténis mi primer folleto *Para el pueblo titulado Religión*—; así es que después de analizar los principios generales de moralidad que están ostentando tantas sectas, nos detendremos á estudiar minuciosamente la religión de Cristo.

Hasta la siguiente carta, pues se despide
FRAY PRALUJO DE GERIZENA.

RÁPIDA

En fecha harto reciente para que nadie pueda haberla olvidado se celebró en La Haya un congreso internacional para afianzar sobre fuertes bases la paz de Europa; y los primeros resultados que dió el citado congreso fueron; el despojo de nuestras colonias llevado á cabo cínicamente por los aventureros hijos del norte america, que so pretexto de mejorar en ellas la instrucción y llevarles la civilización, no han hecho otra cosa que envilecer á sus indígenas moradores y usurparles las pocas libertades que poseían.

Mas tarde los hijos de Albión; que habían sido representados en el mentado congreso; fiados sin duda en la impunidad que coronó la hazaña de sus compadres de la Yanquilandia intentaron apoderarse de las Repúblicas Sud-Africanas, con las cuales tienen á la fecha un pleito sangriento que les cuesta mucho oro, mucho tiempo (sinónimo, según ellos, del primero) y muchos hombres; pleito que tarde ó temprano si los congresistas de La Haya no intervienen en él á de acabar con el completo exterminio de una raza noble, heroica y patriota por otra raza miserable, codiciosa y avasalladora que se apoya en la razón de la fuerza para vencer la fuerza de la razón.

A las entusiastas aclamaciones de los marseleses y á los delirantes aplausos del pueblo de París en honor al venerable anciano Paul Kruger actual presidente del Estado del Transvaal seguirán las ceremoniosas conferencias con los diplomáticos y hombres de Estado; conferencias que no tendrán otro alcance, á mi ver, que cubrir, por pura fórmula, el expediente sin comprometerse á nada por aquello de que; como el contrario es poderoso podrías dar un serio disgusto; disgusto que como Jefes de Estado están en el deber de evitar al país.

Y aquí paz y despues gloria.
Kruger volverá á su país, si no hay un Judas que le venda, cargado de alegueñas ilusiones y risueñas esperanzas; y mientras los ingleses se apoderen palmo á palmo de aquel territorio las grandes potencias, dominadas por un sentimiento de *humanidad* y *filantropía* estudiarán la mejor forma de organizar otro congreso para tratar del *desarme* universal.

R. JOUBERT FRESER.

Visita al Círculo de Artesanos DE TORTOSA

II

Sin titubear, después del instante contemplativo, penetré en el salón donde la muchedumbre estaba saboreando el oscuro caldo y recreábase echando bocanadas de humo del puro que masticaba.

Tomé asiento en una mesa del centro y después de las dos palmadas de costumbre, presentéme ya el dependiente adivinando mi intención con la blanca taza de porcelana y la transparente copa de cristal.

—Tomará usted café?

—Sí—le contesté; pero al propio tiempo me hará el obsequio de decirme si viene ó no por aquí, á estas horas, mi amigo don Juan Ribás.

No hubo concluido mi pregunta, cuando un nuevo tertuliano vino á ocupar parte de mi sola habitada mesa, y sin más rodeos, después de un ligero acatamiento, me dice:

Tiene que ver usted al señor Ribás?

Si, señor, —contesté á mi interlocutor.

Pues aguardase, no tardará en venir.

Una seña bastó del por mi desconocido personaje para que el dependiente se presentara con la humeante taza y el sabroso puro.

Después de contestar á obligado interrogatorio, entramos á franca conversación, por mi muy grata, pues el personaje de referencia, gracioso como el mismo posee el don de la

gracia y el privilegio del buen humor. Este no era otro que don Juan Barberá Ramirez.

Una hora como un instante transcurrió echando nosotros amistosas *parrafadas*, y al fin de nuestro diálogo improvisado, presentáronse á nuestra mesa otros dos apreciados amigos don Juan Ribás y don Andrés Selma.

Reunido ya con mis *camaradas*, me ví precisado á narrar con el detalle acostumbrado las *peripecias* de viaje, que por desgracia de los que se ven precisados á viajar, son muchas y muy incómodas en nuestro país.

Después de cambiar impresiones en tanto sentido cual el que tiene las antecedentes palabras, concluida ya nuestra tela, invitáronme mis contertulianos á visitar los departamentos de la Sociedad.

La biblioteca fué la primera estancia que visitamos.

Sus volúmenes ordenadamente colocados en los postes de magnífica estantería que rodea al local, obedecen á un buen sistema de clasificación objetiva.

En dicho departamento hállase también una variada y escogida colección mineralógica.

Pasan de dos mil las obras que allí encuentra el lector.

Subiendo por la espaciosa y magnífica escalera de mármol, ascendimos al primer piso y allí tuve la ocasión de contemplar aquella regia estancia, de lujo asiático, engalanada con profusión, buen gusto y novedad: el salón de actos.

Tan vasto salón lo adornan:
Ricos cortinajes, preciosos doseles, artísticos aparatos de gas, magnífico cielorraso, en el cual se refleja la mano del inspirado artista y los encarnados divanes que sigue el perímetro de la espaciosa sala.

Después visitamos las dos escuelas que hay en dicho local, una elemental y otra superior las cuales corren á cargo de los dos ilustrados redactores de *El Eco de la Fusión*, José Fortuny y Manuel Montagut.

En ventiladas é higiénicas salas están apostadas las escuelas provistas de todo el material que aconseja la moderna Pedagogía. Asisten á ellas unos 60 alumnos.

Y ya vistos los departamentos destinados á la ilustración, á los actos oficiales de la sociedad y de la enseñanza, pasamos á visitar el pintoresco jardín que se utiliza en verano para café.

En él destacan cinco blancas estatuas que rinden culto á la actividad y al trabajo, pues representan cuatro de ellas, al comercio, industria, agricultura y bellas artes, y la restante es una fantástica alegoría del progreso, representándola una hermosa idealización del bello sexo, cuya matrona de esculturales formas, ataviada con tenue gasa ostenta en su derecha un foco de luz, brotando por entre sus disimutos pies la cristalina agua que en forma de cascada se desparrama por entre las verdes hojas que adornan su pedestal, dando á tal lugar en efecto sorprendente y maravilloso.

Con muy agradable impresión sali del Círculo de Artesanos, y como no de-jo de comprender que á costa de muchos sacrificios habrá adquirido la sociedad indicada el realze y la ostentación de que hoy hacen honrosa gala sus socios; sírvanles estas líneas de recuerdo y aplauso que les dirige un modesto admirador.

F. CORBELLA Y ALEGRET.

La guerra contra los "truts"

Varias veces se ha hablado del movimiento de hostilidad contra los *truts* ó sindicatos norteamericanos promovido en toda la República, hostilidad que en poco tiempo ha tomado gran incremento.

En realidad, jamás pudo sospecharse la importancia del mal que producen esas asociaciones de acaparadores, y ahora al tocar los resultados, y al palpar los daños, se rebela la opinión contra ellos de una manera enérgica.

Las sociedades de monopolio aumentan de modo extraordinario.

En 1889, existían en Norte América 353 *truts* con el fabuloso capital de 30.000 millones, y en un año se ha creado otros 18 con un capital de 6.000 millones.

Estos sindicatos intervienen en la política de una manera decisiva, repartiendo dinero á manos llenas, en favor de tales ó cuales candidatos, que luego de elegidos apoyan y votan cuantas proposiciones favorecen los monopolios que esas sociedades explotan.

Tiene el sindicato azucarero 750 millones de fondos de reserva; adviértase ahora que á los consumidores norteamericanos les cuesta el azúcar de 50 á 100 millones más de lo que les costaría si el sindicato no existiese.

Este monopolio trae consigo otro daño. Los *truts* llegan en muchas ocasiones á hacer bajar los jornales, porque arruinan muchas industrias, cerrándose, por consecuencia, buen número de fábricas.

Por eso la opinión, advertida de estos perjuicios, se pronuncia contra esas sociedades, y el punto importante para la elección de presidente va á ser la cuestión de los sindicatos de monopolio.

REFORMAS MILITARES

Al ministro de la Guerra se atribuye el propósito de establecer en varios decretos y proyectos de ley las siguientes reformas:

- 1.º Creación del Estado mayor general, con funciones permanentes y propias.
- 2.º Reorganización de los servicios burocráticos bajo la base de que las secciones del ministerio reúnan en cada servicio los elementos necesarios para resolver, sin que los asuntos pasen de unas á otras en consulta.
- 3.º Supresión de la Junta consultiva de guerra, cuyos asuntos se incorporarán al Ministerio.
- 4.º Supresión de todos los agregados que existen hoy en distintos centros militares.
- 5.º Diminución de los ayudantes de campo y órdenes que ahora tienen los generales en activo y en la reserva.
- 6.º Unificación de sueldos.
- 7.º Ampliación de facultades á los capitanes generales de los distritos, otorgándoles atribuciones para resolver muchos asuntos que hoy se elevan á la Administración central de Guerra.
- 8.º Modificación de las Unidades armadas, reforzando las plazas de los regimientos, escuadrones y baterías.
- 9.º Instrucción militar para la que se señalan épocas del año en las que estará en filas todo el efectivo del contingente.
- 10 Limitación de tiempo para los mandos de tropas.
11. Servicio militar obligatorio.

Sección de noticias

No estrañen nuestros lectores el que no seamos lo explícitos que fuera de desear, pues las circunstancias excepcionales que atravesamos nos obligan a ser parcos en el decir.

Tarraconenses:
¡34.750 pesetas! destina nuestro Ayuntamiento en los próximos presupuestos para las atenciones del alumbrado público, que mucho nos va alumbrando con sus horribles tinieblas de artificio.

¡34.750 pesetas! cual si se tratara de una bicoca percibirán los gasistas en compen-

sación á la perpetua tenebrosidad á que condenan á Tarragona.

¡34.750 pesetas! saldrán de las arcas municipales para retribuir un servicio que no resulta sino una *tomadura de pelo* en grado máximo.

¡34.750 pesetas! destina nuestro Ayuntamiento para pagar una luz que *nunca se hace*.

Y á todo esto nuestros concejales calladitos preocupándose por cuanto han de pagar las exhibiciones de *titiriteros* y *monos sabios*, que siempre se exhiben en cierta parte que yo sé y de balde, y sin tener para la tal galana cuenta un grito de protesta que lleve á los rojos escaños del Cabildo popular, la voz de todo un pueblo que indignado protesta y reclama lo que ellos muy bien saben.

¡Bravo señores ediles! Desde hoy en adelante podrá servirles como nota favorable en su hoja de servicios el silencio profundo que guardaron todos ustedes para con el capítulo de los presupuestos destinado á reenumerar un fantástico y tenebroso servicio.

¡Tarragona! más de 6.000 duros destinan tus representantes en el municipio á la compañía explotadora del gas y electricidad.

¡Qué inocente es el señor Conde de San Luís!

Decirnos que *aquí no hay gobierno ni presidencia, ni nada*; es el colmo de la negación.

De seguro habrá aprendido el bueno procer su filosofía en los arcanos del escepticismo.

Pero señores, no se apuren Vds., al cabo y á la postre afirma algo el noble padre de la patria, y es este algo, que todo *aquí es basura*.

No anda Vd. equivocado señor Conde, y si quisiera patentizar más sus afirmaciones para darles fuerza indestructible, venga Vd. á Tarragona y dé un paseo, frasquito por supuesto, de ocho de la noche en adelante y verá convertidas las calles de esta ciudad en un inmundado estercolero.

Los días 6 y 7 del próximo mes de Diciembre se celebrarán en la importante villa de Montblanch la acostumbrada y acreditada feria de ganado.

Como es de suponer, mucha será la asistencia de forasteros.

Según nos informan, los reverendos Carmelitas han acudido en recurso de alzada ante la primera autoridad gubernativa de la provincia en contra la providencia que dictó nuestra Alcaldía prohibiéndoles el molesto toqueteo que tanta *lata* ha dado y sigue dando á los sufridos vecinos de esta población.

Una pregunta:
Al comunicar, una autoridad, á determinado individuo ó corporación una providencia encaminada á reprimir cierta falta, podrán el individuo ó corporación, comunicada la disposición de referencia por la autoridad competente, continuar impunemente cometiendo la falta que dió origen á la disposición prohibitiva?

Esto preguntamos, para aclarar cierta duda, pues de poder continuar los referidos reverendos con su eterno *tocanteo* de campanas, apesar de la prohibición que pesa sobre ellos por parte de nuestra Alcaldía; sin cuidado ni riesgo alguno, cualquier ciudadano contraventor de las Ordenanzas municipales, viéndose en el mismo caso que los reverendos, podrá continuar por *in eternum* infringiendo las disposiciones municipales, interin se tome la molestia de acudir en más ó menos alzada.

Se nos ha dicho que la lista de aspirantes á la vacante plaza de depositario de los fondos municipales es muy numerosa, pues

según nuestros informes, pasan de 30 los que solicitan tal destino.

Circula además el rumor, de que cantidades de 2.000 pesetas se reparten a domicilio.

Será cierto?
¡Hay gente de tan mala fé en este pícaro mundo!

Sr. Alcalde en la calle de Pons Icart hay algunos solares que permanecen desde mucho tiempo sin cercas.

¿Usted conoce a su dueño?
Pues nosotros, si señor, conocemos al privilegiado caballero.

Nuestro colega el *Diario del Comercio*, con el solo afán de mortificar y zaherir a nuestro apreciado amigo el concejal republicano don Rafael Cuchi, dice en uno de sus números, que este confeccionó y recibió al propio tiempo en calidad de individuo de la comisión de gobernación de nuestro consistorio, los trages, por el hechos, destinados a la guardia municipal.

Nosotros, en honor a la verdad, debemos hacer constar que nos resulta algo extemporánea tal denuncia, pues no comprendemos que prestando su conformidad los concejales que aprobaron sin protesta alguna la conducta procedida en este asunto por la comisión de gobernación, venga ahora el colega de referencia que tiene algunos correligionarios en el municipio a protestar de la tal conducta.

Y no hay que confundir. El que estipuló con la citada comisión la confección de los susodichos trages es José Canturri y no el señor Cuchi, como dice el colega.

Han sido nombrados para formar el consejo de redacción los correligionarios siguientes:

- Don Julián Nougues.
- Don Enrique Díez Rossell.
- Don Miguel Bargalló.
- Don Rafael Oller.
- Don Francisco de A. Colom.

Nos falta aún la respuesta de tres propuestos republicanos cuyos nombres, en caso de aceptar publicaremos en el próximo número.

Por exceso de original nos vemos precisados a retirar un artículo titulado *Campañeo nocturno en la Rambla de S. Juan*, cuyo escrito lo insertaremos en el próximo número.

La fuente pública de la plaza de Prim hace algunos días que apenas mana agua. Esperamos la resolución de la activa comisión de aguas.

O sinó que la saquen de la calle del Cos del Bou que encontrará allí en abundancia, pues ya lo sabe algún concejal.

Si conviene hablaremos más claro.

Dice *El Sinapismo*:

«A pesar de las quejas de toda la prensa con respecto a la malísima calidad del tabaco que expende en los estancos de esta capital, la Arrendataria maldito el caso que hace.

Ayer vimos un cigarro de una cajetilla de cuarenta y cinco céntimos que contenía pelos, espinas, y migajas de pan.

Y los cigarros de las de treinta céntimos son verdaderamente dosis de veneno. Ya que se aumentó el precio ¿no es justo que se dé tabaco?

Nuestras autoridades debían procurar que se evitara ese abuso con el sufrido público, abuso que tiene los caracteres de un delito.

Lo mismo decimos nosotros.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

Sr. Font: ¿como está la liquidación de la caja de primera enseñanza?

Porque los maestros de esta provincia están harto cansados de esperar liquidación y cuartos.

¿No tiene por aquí algún habilitado de curas que pueda auxiliarle, digo, ayudarle a salir del paso?

¡Como no fuera la primera vez!
Dicen.

En fin, que estamos dispuestos los maestros a no tolerar tanto..... y que si no viene pronto, muy pronto la liquidación, hablabamos claro, más claro que los *claros* de las cajas vacías.—P. de G.

Como de costumbre viéronse muy concurridos, el próximo pasado domingo, los salones de la «Juventud Federal».

Los socios de la misma y su sección dramática, que se desvelan por complacer a los concurrentes que les honran con su asistencia, pusieron particular empeño en quedar, como quedaron, airosamente en la interpretación de las dos obras que pusieron en escena y especialmente en el estreno de «La Mágica Negra» que gustó muchísimo.

Es de creer que si continúan por el camino emprendido han de alcanzar muchos laureles en su vida artística.

Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, interpretóse la noche del pasado domingo por la sección dramática de la favorecida sociedad «El Fomento» la divertida comedia en tres actos debida a la pluma del chispeante y castizo escritor Pina Domínguez, titulada «La Duchá».

La ejecución de la obra resultó acabadísima, pues todos los aficionados que en ella tomaron parte estuvieron a la altura de sus papeles, resultando un conjunto muy harmónico, cuyo labor aplaudió justamente la selecta concurrencia que invadía los salones de la expresada sociedad.

Debemos mentar por lo muy acertadísimo que estuvieron en la interpretación de sus respectivos papeles: a la señorita Amparito Arnau, la cual nos presentó una Teresa con singular maestría y rara habilidad; a la señorita Antonita Nicolau que estuvo muy prudente desempeñando el papel de Clarita y a los señores actor cómico y Senís, los cuales rayaron a gran altura con la interpretación de los papeles de Enrique y don Julián respectivamente.

Terminó la fiesta con un lucido baile de sociedad.

La concurrencia salió en extremo complacida.

Deseamos vivamente se repitan con frecuencia tan agradables veladas.

Varios suscriptores a la sociedad de seguros «La Vida», han visitado nuestra Redacción para rogarnos invitemos, en su nombre, a cuantos tengan pólizas de dicha sociedad a la reunión que, con permiso de la autoridad, tendrá lugar esta tarde, a las seis, en el local que posee el «Centro Industrial» en la Rambla de S. Juan, núm. 42, bajos, para enterarse de asuntos importantes y tomar acuerdos sobre los mismos.

Variedades

INSTANTÁNEA

¿Tú que sabes de eso!

¡Que no tenía corazón?

¿Y en que te fundas para afirmarlo?

Yo bien sé que era fuerte como el roble duro como el acero, valiente como un caballero de la Edad media, de espíritu aventurero tanto como el mismo Cortés.

Yo bien sé, porque le conocía desde que era un harrapiego, que jamás se le vio llorar ni en la escuela, cuando el maestro harto de sus travesuras tirando de disciplinas hacia salir de sus pantalones nubes de polvo; ni en

la calle, cuando tras de sin igual pelea volvía a su casa con el cráneo roto.

Yo bien sé que nunca tembló, ni cuando los mozos del pueblo hartos de sufrir sus provocaciones le tendieron a puñaladas en mitad del arroyo; ni cuando estuvo en la guerra de donde volvió con el pecho lleno de cruces por no ser que barbaridades que hizo; ni habló palabra cuando perdió a su madre; ni hizo objeción cuando tan inicua le despojaron de su herencia; ni se quejó jamás; ni jamás se le vio palidecer; pero de eso a que no tuviera corazón hay muchísima diferencia.

¡Ya lo creo que tenía corazón!

¡Y tan grande que no le cabía en el pecho!

¡Ya ves tu si tenía corazón que, cuando murió ella, y él entró en la sala mortuoria y miró por última vez aquella cara que parecía de cera, y vio aquellos apagados ojos que veinticuatro horas antes despedían chispas, y besó aquella frente fría como el mármol se volvió a mí y diciendo «vamos, reconcho que no *puó ma*» se enjugó con el dorso de la mano una indiscreta lágrima ¡la única que había vertido en la vida!

¡Para que me digas tú a mí ahora que no tenía corazón!

EMILIO PEDRERO O.

EL CANTO DEL CAUTIVO

A mi amigo César Esclavo

Lóbrega cárcel que el vital aliento de los humanos sin piedad marchitas; duros barrotes que intentais en vano, con fiera maldita, esclavizar de la divina Idea los altos vuelos. Vuestra tiranía debe cesar, que ya el Progreso viene a mejorar la vida

del triste paria, del que ayer fué esclavo y hoy, a vuestro pesar, César se mira. Basta ya de cadenas y de esposas que el cuerpo martirizan. Basta ya de torreones de Vincennes, torres de Londres, Montjuichs, Bastillas y otros mil antros donde, con tormentos y en no lejanos días, se esclavizó del pensamiento humano esa chispa inmortal que glorifica, engrandece y alienta cuanto toca, con su gracia infinita

Hierros que aprisionáis mis pobres huesos para encubrir los yerros del que dicta la ley que me condena a estas negruras y de la luz que me priva; abandonad la tétrica morada de quien su libertad llora perdida y remontando el vuelo a las alturas dó Jupiter domina,

haced que de vosotros forge un rayo potente como el fuego de sus iras para que luego al despedirlo ardiendo, su diestra vengativa, asole la mansión donde se albergan la infamia, la maldad y la injusticia y destruyendo la asquerosa mole vuelve todo en cenizas.

Así cantaba en su mazmorra hundido el triste prisionero y al acento vibrante de sus cantos, el eco lastimero de un corazón herido mezclaba sus pesares y quebrantos Duelos y penas que del alma salen y el espacio infinito veloces cruzarán con raudo vuelo huyendo del maldito Cain, al que en su anhelo de exterminar no hay fieras que le igualen

El canto del cautivo, no os asombre, irá de polo a polo para cantar la crueldad del hombre, la causa de su dolor y la cruel injusticia que le inunda de sombras é inmundicia Y al escuchar su canto la Clemencia de la Bondad hermana apadándose al fin de su inocencia

y de su triste estado descorrerá el candado de su prisión injusta é inhumana Y el hombre al fin su error reconociendo le tenderá sus manos y en fraternal abrazo confundidos iberos y africanos darán con los tiranos en tierra anonadados y vencidos.

Tu también como el triste cautivo en oscura mazmorra encerrado suelta al aire tu canto inspirado en el fuego de la Libertad y al pulsar de tu lira las cuerdas con acento sonoro y vibrante canta al mundo la fé que arrogante te da aliento en tu cautividad.

No desmayes jamás, te suplico, en la senda viril que emprendiste, de tus cantos desecha la triste pena impia que amengua tu ardor, pues ya sabes por propia experiencia «que en sus fiebres de gloria el humano se convierte en odioso tirano» y a su patria y su ley es traidor.

Si en tus cantos heroicos rebosa el amor a la santa Justicia y la musa a tu plectro propicia te concede su mágico don no ma'gastes el tiempo en lamentos ni al humano dirijas tu ruego que el humano en su instinto es tan ciego que le niega a su hermano el perdón.

Canta solo a la luz que ilumina con sus rayos potentes y bellos de la humana razón los destellos de las luchas marcando el final y el que ayer de tiranos fué esclavo al mirarse por tí redimido, en el bronce al ponerle esculpido hará siempre tu nombre inmortal.

I. RIUS DE VEJANA,

HOMBRES Y FIERAS

Risueño, en la ribera del límpido arroyuelo que copia en sus cristales el claro azul del Cielo, cantaban el jilguero y el dulce ruiseñor; sin miedo ni temor a la pantera que abrevaba su sed en los raudales del murmurante arroyo placentero que en calma discurría arrullador.

Tras ella el tigre hermoso bajó al abrevadero, y aun ensalzó sus notas divinas el jilguero que ante la fiera odiada nunca aprendió a temblar.

Las fieras no turbaron su reposo; y placentero entre las ramas rotas, su querrela de amores sublimada tranquilo eleva, músico al cantar.

Mas ¡ay! ni el tigre fiero ni la pantera hermosa, que alegres se asentaron de la mansión frondosa, pudieron, no os asombre, turbar su corazón; pero se acerca al riberal, austero, el peso del mortal, lo adivinaron, y llamas de terror frente del hombre las aves abandonan su mansión.

Que la sangrienta fiera no inspire su pavor, y que les cause espanto la humana criatura ¿no es horrible extrañeza, contraste muy fatal? Ni del tigre jamás ni la pantera lloraron enlutados el quebranto. Mas ¡ay! que del humano es la fiera sanguinaria, maléfica, infernal.

CÉSAR ESCLAVO.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

PARA EL PUEBLO

TOMO I: RELIGIÓN

DE

L. PRALUJO DE GERISENA

0'50 pesetas

Unión, 16.—LIBRERIA

LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54,

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

En la imprenta donde se confecciona este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

UNIÓN 54.-TARRAGONA

FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que coarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Brague o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserri-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPANIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pesajeros, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros. Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Oette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

Cirujano Dentista

ex operador de la casa del doctor Treuino, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, Rambla de San Juan, 70, entresuelo.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en gutta-percha, pate Hille's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etc.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en gutta-percha, coutchoch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
- Gratis a los pobres que acrediten serlo.

GABINETE Y TALLER DE PROTÉSIS DENTAL EN REUS, PLAZA DE PRIM, 2, PRAL.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

DISPONIBLE

Varios propietarios de la sociedad de seguros "La Vida", han visitado nuestra oficina para tomar las medidas necesarias a fin de que la sociedad pueda ser vendida a un precio que permita a los socios recuperar el capital que han invertido en ella.

INSTANTANEA

Y en que se fundan para afirmarlo. Yo bien sé que es fuerte como el cobre, como el acero, valiente como un capitán de la Ribad muelle, de espíritu aventurero como el mismo Cortés.

PARA EL PUEBLO TOMO I. RELIGION DE L. PRACTICO DE GERISENA 0'50 pesetas Unión, 16.-LIBRERIA